



Liga Barrial Angamarca

HOJA DE VOCALÍA No. 350

Categoría: FEMENINA Fecha: Sábado - Diciembre 13, 2025 Hora: 15:00 Cancha: Cancha 1

Etapa: Segunda Etapa Jornada: Fecha 7 Vocal: _____

C.D. GREMIO					
					2
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓					2 - Rocio Tipan
✓					3 - Estefania Catagña
✓					5 - Nicol Gualotuña
✓	⊗x2				10 - Fernanda Morales
✓					11 - Viscaíno Priscila
✓					16 - Keyla Ipiales (*J)
✓					17 - Kerly Ortiz (*J)
✓					18 - Estefania Arauz
✓					24 - Alisson Sani (*J)
✓					25 - Alison Chuquimarca (*J)

Jugadores sancionados en la vocalía No.350

No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía: **\$ 5.00**

SPORT PARMA					
					6
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓					1 - Valeria Collaguazo
✓					2 - Gloria Molina
✓			⊗x1		6 - Iris Sani (*J)
✓					7 - Allison Gualotuña
✓					8 - Angelica Garcia
✓					9 - Valeria Pedraza
✓					13 - Giuliana Garcia (*J)
✓			⊗x1		15 - Miryan Molina
✓					16 - Amanda Calero
✓					18 - Germania Fuentes
✓			⊗x3		20 - Madeleine Perez
✓					22 - Valeria Condor (*J)
✓			⊗x1		25 - Angelica Molina

Jugadores sancionados en la vocalía No.350

No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía: **\$ 5.00**

Nota:

La información proporcionada en este documento, corresponde a los datos ingresados en el sistema SADCAF por la comisión respectiva de la Liga Barrial Angamarca, en el caso de tener alguna duda respecto a la vocalía, por favor comunicarse con los directivos del campeonato, cabe recalcar que este documento es netamente informativo, no es un documento oficial de la Liga Barrial Angamarca.



Liga Barrial Angamarca
HOJA DE VOCALÍA No. 350

INFORME DEL SEÑOR VOCAL

El partido empieza a la hora programada, marcador final C.D. Gremio (2) - Sport Parma (6), por lo demás sin novedad.

Puntuación del árbitro:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
--------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Equipo: _____

Nombre: Dz _____

INFORME DEL SEÑOR ÁRBITRO

Partido sin novedad de tarjetas.

Nombre: No se registró en el sistema árbitro para este partido

